

EL GUANACASTE

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Director: Mario Cruz Santos

AÑO I

LIBERIA, domingo 27 de noviembre de 1910

NUMERO 14

NECESITAMOS CAMINOS

La terminación del ferrocarril á Puntarenas, marca para el Guanacaste una nueva etapa en el camino de su desarrollo comercial; camino que ha ido recorriendo hasta hoy con paso tardo é inseguro. La sacudida, el despertar que pronto sentirá la Provincia, constituye para todos los que vivimos en esta apartada región del país una gran promesa de mejoramiento social y económico.

Los malos caminos, las comunicaciones difíciles y caras de un país lo ponen en tan malas condiciones, respecto de los que tienen vías expeditas y baratas, haciendo que aquél quede imposibilitado para competir con éstos en los mercados del mundo á donde lleve sus artículos de producción, y esto que es una verdad indiscutible, respecto del comercio exterior, resulta más evidentemente cierto cuando se aplica á las diferentes secciones que integran una nación.

Tal ha sido la causa aplastante, en virtud de la cual, las tierras del Guanacaste permanecen incultas aún y despobladas y de allí también la incipiente y poca importancia de su comercio.

Hace dos años predominó en el Congreso la doctrina de que los caminos del país debían ser atendidos por el Estado, y en virtud de esta tendencia, fueron declarados nacionales muchos caminos, entre ellos los que en el Guanacaste convergen al Golfo de Nicoya, partiendo de las principales poblaciones de la provincia. Mantenedores de esta doctrina, que es por otra parte, una hermosa manifestación de progreso, fueron en la Cámara las más autorizadas voces del partido republicano, hoy triunfante.

Pero como generalmente las leyes de fomento que se emiten en Costa Rica, no pasan de *La Gaceta*, en que se publican, quedando así como constancia de quienes las apadrinaron, ha resultado que las carreteras favorecidas por el Legislador con el epíteto de nacionales, están en peores condiciones que antes, pues no las componen los particulares, ni se ocupa de ellas la Dirección General de Obras Públicas.

Hace tres años que gracias á la buena voluntad del Licenciado don Cleto González Víquez,—que tan gratos recuerdos ha dejado en el Guanacaste—se construyeron siete puentes de hierro, los cuales aún permanecen inútiles para el tráfico, por falta de rellenos. Será posible que continúen inútiles indefinidamente? No habrá manera de hacerles rellenos á esos puentes antes de que se caigan sin prestar ningún servicio?

En las altas esferas gubernativas, se tiene como dogma, la teoría de que "es necesario enviar á Guanacaste á gobernarnos, gentes del interior á fin de nacionalizarnos". No nos detendremos hoy, á examinar este disparate, pero sí diremos que la mejor manera de nacionalizar el Guanacaste, es hacerle vías de comunicación, expedita con el Interior de la República, pues la frecuencia de las comunicaciones y la facilidad del transporte y el intercambio de productos, son mejores agentes para estrechar las relaciones entre las provincias y las naciones, que la acción aislada de las autoridades, mal escogidas y peor preparadas, generalmente.

Hoy por dicha tenemos al frente de la administración de Guanacaste, á un hombre de raras energías y de bien probado patriotismo. El nos ha dicho: "no seré Gobernador de oficina, recorreré todo el territorio de la Provincia, para imponerme de sus necesidades y tratar de remediarlas, fomentando en cuanto sea posible el desarrollo de sus riquezas naturales." Esto nos alienta, pues creemos que el señor Castro, sí es hombre idóneo para sacar adelante su programa. Confiamos en él y por eso le decimos hoy lo siguiente:

Es de urgente necesidad rellenar los siete puentes construidos en nuestras carreteras. De éstas, hay que componer de preferencia las que convergen al Golfo de Nicoya. Necesitamos un puente en el río Tempisque, pues sus enormes avenidas, impiden el tráfico durante el invierno.

La Dirección General de Obras Públicas debería secundar á nuestro Gobernador, mandando un ingeniero que estudie la manera de hacerles desagües y terraplenes apropiados á nuestros caminos. Con buenos desagües, los caminos de Guanacaste serán transitables en cualquiera época del año.

Confiamos en que nuestras voces, serán atendidas, hoy que gobierna el Estado un hombre de altísimas dotes, que anhela el bien y la prosperidad de Costa Rica y sabe cumplir sus promesas.

F. M. R.

Colaboración femenina

Señor Director de

"El Guanacaste"

Pte.

Estimado amigo:

Mientras Ud. siga siendo tan discreto como hasta la fecha, cuente con que seguiré emborronando cuartillas para su semanario: siento verdadera pasión por el periodismo, y, créalo, señor Director, hacer garraños es para mí ya una verdadera é imprescindible necesidad.

Además, existe también en esa mi afición, mucho de amor propio; Ud. ha abierto en su periódico una sección para las damas y como quiera que ninguna de mis amigas (que yo sepa) escribe ahora nada en ella, me he propuesto yo sostenerla aunque deficiente y malamente, con lo que me proporciono un placer grande, los domingos al ver estampadas en letras de molde mis ideas, mis tonterías, diré mejor; no sé qué magia rara tienen para mí las letras de molde: es lo cierto, que muchas veces al leer ya impresos mis escritos, experimento un *no sé qué de satisfacción*, una tal delectación, que me figuro que por el sólo hecho de haber pasado por la imprenta, sus lunares, sus errores y deficiencias se han trocado en verdadera belleza, y luego, las más de las veces, á crearme escritora, verdadera escritora.

Quiero hoy, señor Director, abordar, con franqueza, una cuestión de gran alcance social y que há días me tiene pensativa, dudando entre si debo ó no expresarla ante el público, pues temo que éste, inclinado siempre á la malevolencia, dé á mis palabras un sentido completamente distinto del que yo me propuse al escribirlas, ó aplique tal ó cual cosa de mi escrito á determinadas personas, hiriendo susceptibilidades, y levantando contra mí rencores, que, en manera alguna dada mi posición y mi sexo, me convienen, ya que Ud. no ignora que entre nosotras las mujeres cualquier insignificancia, cualquier bagatela, puede con el tiempo, atraernos desastrosas consecuencias, tanto más graves cuanto que los odios en nuestro sexo, son fatalmente implacables. Una mujer, perdona y olvida la ofensa que le irroga un hombre, basta que éste pronuncie dos ó tres palabras de dudosa sinceridad para que el incidente termine sin más consecuencias. Mas si la ofensa procede de una mujer, por este solo hecho, y aun cuando la cosa no valga la pena, se le da enorme alcance; la que se cree ofendida, reviste el hecho de todas las circunstancias agravantes que su imaginación le sugiere y hasta penetra en el fuero interno de su antagonista, valorando á su antojo sus intenciones, pensamientos y actos. A esto sucede una lucha implacable, sin tregua. Todos los medios parecen buenos con tal de que con ellos se consiga algún triunfo, sobre la que hasta ayer, se reputaba como amiga.

Pero, veo que inconscientemente me voy apartando del tema que me

propuse desarrollar al empezar esta carta: quiero hablarle, señor Director, del *chisme*, vicio que ha llegado á ser en la sociedad, un apetitoso plato del día. El *chisme*, es la forma más dañina de la calumnia; ésta afirma y sostiene algo cuya falsedad es á veces manifiesta ó fácil de descubrir; aquél, por el contrario, comenta é insinúa. La calumnia, dice por ejemplo, *tal mujer no es honrada*, en tanto que el *chisme*, expresa la misma idea con mayor malicia, diciendo, reticentemente: *esa niña esa niña* dejando que el interlocutor complete á su manera y según su perversión moral, la frase. Se ha dicho que de la calumnia queda *algo* y es cierto, queda por lo menos una duda, cierta vacilación acerca de la honorabilidad que está en tela de juicio; en tanto que del *chisme*, queda *todo*, cuando la cosa que lo motiva es leve, y algo más, muchísimo más, si aquél tiene sólido fundamento.

Hay honras que resisten á la calumnia, pero no se cuenta una que haya salido ilesa de las embestidas rabiosas del *chisme*.

La calumnia, casi siempre encarna y exterioriza una opinión particular; el *chisme*, cuando menos, es la síntesis de una docena de opiniones.

Los tiros de la calumnia se pueden evitar, los del *chisme* es casi imposible.

La calumnia, puede aparejar un castigo al calumniador; el *chisme* aparece siempre como producto anónimo.

Todos huyen del calumniador por cierto pudor instintivo, y al *chismoso* se le busca, se le acata y rodea: hay tan deliciosa malicia en cuanto dice; y divierte tanto á la mayoría de las gentes el oír destrozarse á sus semejantes!

El *chisme* es común á ambos sexos, y procede casi siempre de envidia ó de despecho y tiene por tanto, raíces más hondas en el bello sexo. Algún sabio, cuyo nombre he olvidado, dijo razonablemente que el peor enemigo de una mujer, es otra mujer.

El *chisme* es el cáncer de las pequeñas agrupaciones sociales; encuentra medio favorable entre las altas clases, y es gemelo del ocio y la vagancia. Las gentes ocupadas, jamás se acuerdan de controlar las acciones de sus vecinos.

Entre las mujeres, las más terribles *chismosas* son las solteras y las beatas, ó únicamente las solteras, porque es cosa sabida que toda la que se entrega con furor al misticismo es porque ya no tiene riesgo de tomar pasaje en el tren matrimonial.

Dejo para otra carta el hablar de las consecuencias del *chisme*, pues ésta va ya larga.

Su servidora y amiga,

DOLORES

"EL GUANACASTE"

Director: Mario Cruz Santos

Suscripción mensual \$ 0,25

Número suelto " 0,05

Remitidos columna " 10,00

Avisos, precio convencional.

Los Agentes ganarán el 10% de lo que recauden

Mendo Jiménez, y abrid y excusad palabras, que traigo caladas la capa y el chambergo—contestó el de afuera.

—Acabáramos, seor alférez—repuso Jiménez abriendo la puerta.—Entre vuesa merced y sea bienvenido, magüer barrunto que nada bueno nos ha de traer quien viene á completar el número trece.

—Quédense las agorerías para otro menos mañero y descreído que vos, Mendo Jiménez. A la paz de Dios, caballeros—dijo el nuevo personaje, arrojando el chapeo y el embozo sobre una silla próxima al brasero, y tomando puesto entre los jugadores.

Era el alférez mozo de treinta años y que, á pesar de lo imberbe de su rostro, había sabido imponer respeto á los desalmados aventureros que, por entonces, pululaban en el Perú. Vestía aquella noche con cierto elegante desaliño. Sombrero con pluma y cintillo azul, golilla de encaje de Flandes, jubón carmesí, calzas de igual color con remates de azabache, y cinturón de terciopelo del que pendía una hoja con gabilán dorado.

Contaba poco menos de un mes de vecindad en Guamanga, y ya había tenido un desafío. Referíase de él que, soldado en los tercios de Chile, había desertado de la guarnición y pasado al Tucumán, Potosí y Cuzco, de cuyos lugares lo obligara también á salir lo pendenciero de su carácter. Oriundo de San Sebastián de Guipúzcoa, tenía el genio duro como el hierro de las montañas vascongadas, y tan endiablados los puños como el alma. Fama es que los diestros matones y espada-chines de su tiempo no alcanzaban á parar una estocada que él había inventado, y á la que llamaba, aludiendo á su siniestro éxito, al golpe sin misericordia.

Después de contemplar por algunos momentos la agitación con que sus compañeros de vicio seguían el giro de los dados, arrojó sobre la mesa una bien provista bolsa de cuero, diciendo:

—Roñoso juego hacen vuestas mercedes, y más parecen judíos tacaños que hijos dalgos y mineros. Ahí está mi bolsa para el que se arriesgue á ganármela en punto menor.

—Rumboso viene D. Antonio—contestó Mendo Jiménez— y ¡por los cuernos del diablo! que tengo de aceptar el reto.

—¡A ello, y tiro! —repuso el alférez haciendo rodar los dados— ¡Ases! Ni Cristo, con ser quien fue, podría echarme punto menor. He ganado.

—Mala higa para vos! Esperad, seor alférez, que tal puede ser la suerte que os iguale.

—Idos con esa esperanza al físico de Orgaz que cataba el pulso en el hombro.

—Nada aventuro con tirar los dados á topatolondro, que de corsario á corsario no se arriesgan sino los harriles.

—Tire, pues, vuesa merced, que en salvo está el que repica.

Y Mendo Jiménez agitó el cubilete y soltó los dados. Todos se quedaron maravillados. Mendo Jiménez resultaba ganancioso.

Un dado había caído sobre el otro, cubriéndolo perfectamente, dejando ver en su superficie un solo as.

El alférez protestó contra el fallo unánime de los jugadores; á la protesta siguieron los votos; á ellos lo de llamarse fulleros y mal nacidos; y agotados los denuestos, desenvainó D. Antonio la espada y despabiló con ella el candil que estaba pendiente del techo. En completa tiniebla se armó entonces el más infernal zipizape. Cintarazo va, puñalada viene, al grito de ¡Dios me asista! uno de los jugadores cayó redondo, y los demás se echaron en tropel á la calle.

El matador hula á buen paso; pero al doblar una esquina dio con la ronda, y el alcalde lo detuvo con la sacramental y obligada frase:

—Por el rey, ¡dese preso!

—No en mis días, seor corchete,

mientras me ampare el esfuerzo de mi brazo.

Y aquel furioso arremetió sobre los alguaciles, y acaso habría dado al diablo cuenta de muchos de ellos, si uno más listo y avisado que sus compinches no hubiese echado la zancadilla al alférez, quien vino cuan largo era á medir con su cuerpo el santo suelo.

Cayeron sobre él los de la ronda, y atado codo con codo lo condujeron á la cárcel.

No era esta la primera pendencia de nuestro alférez por cuestión de juego. Una tuvo en que milagrosamente salvó el pezcuezo. Jugando, en un pueblo del Cuzco, con un portugués que paraba largo, puso éste una mano de onza de oro cada pinta. Don Antonio echó seis suertes seguidas, y el perdidoso, dándose una palmada en la frente, exclamó:

—¡Válgame la encarnación del diablo! ¡Envido!

—¿Qué envida?

—Envido un cuerno—dijo el portugués golpeando el tapete con una moneda de oro.

—Quiero y reviro el otro cuerno que le queda—contestó el alférez.

La respuesta del portugués, que era casado, fue sacar á lucir la tizona. Don Antonio no era manco, y á poco batallar dejó sin vida á su adversario. Llegó la justicia y condujo al matador á la cárcel. Siguióse causa y se le sentenció á muerte. Háblese ya el verdugo puesto el boletín, que es el cordel delgado con que ahorcan, cuando llegó un posta trayendo el indulto acordado por la Audiencia del Cuzco.

II

El juicio fue ejecutivo y ocasionó poco gasto de papel. A los tres meses, día por día, llegó la hora en que el pueblo se rebullese alrededor de una empinada horca en la plaza de Cuamanga.

Todas las pasadas fechorías de don Antonio se habían aglomerado en el proceso. El alférez nada negaba y á cada acusación contestaba: Amén, y si me han de descuadernar el pescuezo por una, que me lo tuerzan por diez lo mismo da; ni gano ni pierdo.

Para él la cuestión número era paridad de materia.

El sacerdote había entrado en la capilla y confesado al reo; pero al darle la comunión, éste le arrebató la Hostia y partió á correr gritando:

—¡A Iglesia me llamo! ¡A Iglesia me llamo!

¿Quién podía atreverse á detener al que llevaba entre sus manos, enseñándola á la muchedumbre, la divina Forma? Si el alférez había cometido un sacrilegio, pensaba el religioso pueblo, ¿no lo sería también hacer armas sobre quien llevaba consigo el pan eucarístico?

Ese hombre era, pues, sagrado. Se llamaba á Iglesia.

Como era de práctica en los dominios del rey de España, cuando se iba á ajusticiar á un delincuente todos los templos permanecían abiertos, y las campanas tañían rogativas.

Don Antonio, seguido del pueblo, tomó asilo en el templo de Santa Clara, y arrodillándose ante el altar mayor, depositó en él la divina Forma.

La justicia humana no alcanzaba entonces á los que se acogían al sagrado del templo. El alférez estaba salvo.

Noticioso el obispo don Fray Agustín de Carvajal, agustino, de lo que acontecía, se dirigió á Santa Clara, resuelto á llenar el precepto que los cánones imponían con reos de sacrilegio tal como el de D. Antonio. La pena canónica era raparle la mano y pasarla por el fuego.

Cierto es que hacía muchos años que la Inquisición se había establecido en Lima, y que ella podía reclamar al criminal. La extradición, que no era lícita á los tribunales civiles, era una prerrogativa del Tribunal de la fe. Pero los inquisidores estaban

por entonces hartos ocupados con la organización del Santo Oficio en estos reinos, y mal podían pensar en luchas de jurisdicción con el obispo de Guamanga.

Don Antonio pidió á su ilustrísima que lo oyese en confesión. Larga fue ésta; pero al fin, con general asombro, se vio al obispo tomar de la mano del criminal, llevarlo á la portería del monasterio, y luego, tras breve y secreta plática con la abadesa, hacerlo entrar al convento, cerrando la puerta tras él.

Esto equivalía á guardar el lobo en el redil de las ovejas.

El escándalo tomaba de día en día mayores creces en el católico pueblo, y los fieles llegaron á murmurar acerca de la sanidad del cerebro de su pastor. Mas el buen obispo sonreía devotamente cuando sus familiares hacían llegar á sus oídos las hablillas del pueblo.

Y así transcurrieron dos meses hasta que llegó de Lima un enviado del virrey con pliegos reservados para el obispo. Este tuvo una entrevista con el alférez; y al día siguiente, con buena escolta, partió don Antonio para la capital del virreinato.

En Lima se le detuvo por tres semanas preso entre las monjas bernardas de la Trinidad, y en el primer galeón que zarpó para España marchó el camorrista alférez bajo partida de registro.

III

Entonces se hizo notorio que el alférez don Antonio de Erauzo era una mujer, á la que sus padres dieron el nombre de Catalina Erauzo y la historia llama *la Monja alférez*. Doña Catalina había tomado el hábito de novicia, y estando para profesar huyó del convento, vino á América, sentó plaza de soldado, se batió bizarramente en Arauco, alcanzó á alférez con título real, y en los disturbios de Potosí se hizo reconocer por capitán en uno de los bandos.

Como no ha sido nuestro propósito historiar la vida de la Monja alférez, sino narrar una de sus originalísimas y poco conocidas aventuras, remitimos al lector que anhele conocer por completo los misterios de su existencia á los varios libros que sobre ello corren impresos. Bástenos consignar que doña Catalina de Erauzo, después de haber en Roma platicado con el Papa, regresó de España; que, cansada de aventuras, ejerció el oficio de arriero en Veracruz; y que murió en un pueblo de Méjico, de más de setenta años de edad; que la facultó el monarca para no abandonar el vestido de hombre, y que nunca pecó contra la castidad, bien que fingiéndose varón engatusó con carantoñas y chicleos á más de tres doncellas, dándoles palabra de casamiento, y poniendo tierra de por medio ó llamándose Andana en el trance de cumplir lo prometido.

RICARDO PALMA.

Lima, 1910.

AVISO

Toda persona que desee construir tabladillos en la Plaza donde se lidiarán los toros durante las próximas fiestas cívicas de esta ciudad, debe dirigirse á la Comisión Organizadora, solicitando el lugar correspondiente, según disposición de esta Municipalidad.

El Gobernador.

Liberia, noviembre de 1910.

GACETILLAS

FIESTAS

El 15 de los corrientes se reunieron en casa de don Rafael Rivera los miembros de la Junta Organizadora, señores Rafael Rivera, Elías Baldiodeda y Manuel Vega Leal.

PROXIMAMENTE

publicaremos el programa. Parece que el Municipio ha acordado contribuir para ellas, con mil colones, á lo que se agregará las sumas recogidas

entre el Comercio. Habrá funciones de cinematógrafo, gratis. Juegos atléticos, toros, iluminación eléctrica del parque y baile en los salones de la Gobernación.

HAN ESTADÓ

enfermos en días pasados el Coronel Calsamiglia y su apreciable señora. Nos alegramos de que ya sigan bien.

SERIA MUY CONVENIENTE

que el Municipio votara una suma para arreglar en la cárcel una enfermería, pues los presos que por su mal estado de salud, salen al Hospital, casi todos se fugan, porque dicho establecimiento no ofrece seguridad, como que no ha sido construido con ese objeto.

VOLVEMOS

á insistir en la instalación de un reloj público. Su necesidad se hace sentir más y más cada día; si el Municipio no cuenta con fondos para ello porque no los obtiene del Gobierno ó de una suscripción entre los particulares?

ESTUVO EN ESTA

procedente de Puntarenas y de paso para La Cruz, el señor don Pedro Alvarado.

LOS VECINOS

de Santa Rosa están muy interesados en la instalación de una oficina telegráfica. Veríamos con gusto que el Gobierno atendiera su justa solicitud.

EL ENCARGADO

de cuidar el parque debería velar á fin de que no penetren en su recinto los cuadrúpedos que vagan por las calles. En días pasados, durante una retreta vimos pacer tranquilamente á una burra.

NOS PARECE

conveniente que para las próximas fiestas cívicas los vecinos de Liberia, arreglen y limpien el exterior de sus casas.

EL SENOR

José María Ortiz Casasola, está fungiendo desde hace algunos días, como Agente Principal de Policía. Le saludamos.

SIGUE BIEN YA

la señorita Concha Rivera, que en días pasados estuvo enferma.

LA BANDA

ha quedado acéfala por la ida del maestro Cardalda, quien por enfermo, siguió para el interior.

DE NICARAGUA

Según dicen los colegas liberales, ya no habrá más libertad de imprenta en Nicaragua. No nos sorprende; impedir la expresión libre del pensamiento es el primer canon, el más avanzado principio de los conservadores ultramontanos.

DE CAÑAS

nos dicen que el señor Inspector de Escuelas no se asomó por allá en todo el mes de octubre.

SE SUPLICA

á los Agentes de *El Guanacaste* el envío de crónicas y correspondencias, de sus respectivos lugares, para poderle dar interés al semanario.

EL FERROCARRIL

al Pacífico, despacha un tren de pasajeros á San José todos los domingos. El de carga sale de Puntarenas los jueves.

EL DIARIO

de Costa Rica, ha venido á engrosar la falange de la buena prensa. Le deseamos larga vida.

LA SEÑORA

doña Ernestina Ruiz vendió su almacén á un comerciante de Sardiná.

TAN PRONTO

como mejore el tiempo, saldrá el señor Gobernador á visitar la provincia.

NUESTRO AGENTE

de Santa Cruz ha estado en Puntarenas, echando unas canas al aire. Lo felicitamos.

AVISO

La Comisión organizadora de las fiestas cívicas de Liberia, avisa al público que éstas tendrán lugar en los días 25, 26 y 27 de diciembre próximo.

ESTRADA HERMANOS

Establecimiento de mercancías
licores y abarrotes

Todos los artículos frescos y baratos
Visítenos y se convencerá

¡GUANACASTECOS!

Si queréis usar zapato fino, bueno, bonito, barato y de último estilo, pedidlo á la Zapatería "PARIS" de Puntarenas, que cuenta con muy buenos operarios é inmejorables materiales.

Se atienden órdenes por correo siempre que vengan acompañadas de su valor.

Dirigirse á Francisco Grijalva
Puntarenas

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmaceuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Panadería de Rafael Rivera

Se vende permanentemente pan fresco, elaborado con harinas de las mejores marcas: el que lo compra una vez, lo compra siempre. Acudid! Acudid!

Pensamientos Infanticidas

Dejad que los niños vengan á mí..... Es bueno que los idem se críen robustos—Madres, alimentad á vuestros hijos con Harina Lacteada y Fosfatina.

Afmo., SALVATIERRA.

"LA FAVORITA"

de Pedro Beiruth y Hnos.—Gran surtido de géneros, vestidos hechos para hombre; gran fábrica de calzado de toda clase y para todos los gustos. Precios sin competencia. Para pedidos, dirigirse á Pedro Beiruth y Hnos.—Liberia.

Taller de ebanistería y Carpintería

de Benito Mayorga Se fabrica y compone toda clase de muebles. Trabajos á domicilio. Precios módicos. Esmero y cumplimiento. Se atienden pedidos para todos los pueblos de la provincia, garantizando el empaque.
Acudid! Acudid!

Abraham Mayorga Rivas

ABOGADO

Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesión.

Para consultas, dirigirse á su casa de habitación.

AVISO

Talabartería de Enrique Cortés. Manufactura esmerada de artículos de cuero, aperos etc.—Materiales garantizados. — Trabajos á precio de costo.

Cuento con hábiles operarios.

ENRIQUE J. ALSDORFF

Dentista americano, se encarga de todos los trabajos relacionados con su profesión. Garantiza esmero y cumplimiento en los trabajos.



FELIPE MAYORGA RIVAS

INGENIERO TOPOGRAFO

Despacha en el bufete del Licenciado Abraham Mayorga Rivas.

Zapatería Moderna

de Manuel Madriz — En Puntarenas

La mejor en su género. Atiende órdenes por correo acompañadas de su valor y las envía libres de portes.

Cuenta con muy buenos materiales y magníficos operarios.—Especialidad en calzado á la medida. — Cálcese donde MADRIZ y no sufrirá de los pies.

Precios módicos

Esmero y prontitud

Héctor Guevara Santos

Comerciante y Comisionista

Compra caucho, cueros de res y pieles de venado en toda la provincia, á los precios que se cotizan en la plaza de Puntarenas.

Santa Cruz, Guanacaste.

IMP. de LA PRENSA LIBRE